

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 54/26 C.M.

Rawson, 4 de septiembre de 2026

VISTO:

Las 42° Jornadas Nacionales del FOFECA (Foro Federal Consejos de la Magistratura y Tribunales de Enjuiciamiento de la Republica Argentina) que se realizarán los días 24 y 25 de septiembre de 2026, en la ciudad de Ushuaia.- Provincia Tierra del Fuego.

CONSIDERANDO:

Que este Consejo forma parte del Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Tribunales de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECA).

Que, en esta oportunidad, y dada la importancia de los temas a tratar, se ha dispuesto que el Consejero Dr. Ezio Tracanna asista en representación de nuestro Organismo.

Que, por razones de disponibilidad en la combinación de vuelos, su traslado via aérea se iniciará el día 23 de septiembre desde la ciudad de Trelew hacia la ciudad de Ushuaia (Pcia Tierra del Fuego), y el regreso a la ciudad de Esquel se hará efectivo el día 27 de septiembre.

Por ello y en virtud de las Facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N°70, la Presidenta del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,

RESUELVE:

1.- DISPONER la comisión de servicios por 3 ½ días para el Consejero Dr. Ezio Tracanna, a efectos de su participación en las "42° Jornadas Nacionales del FOFECA" a desarrollarse en la ciudad de Ushuaia Provincia de Tierra del Fuego los días 24 y 25 de setiembre de 2026.

2.- AUTORIZAR al Dr. Norberto H Paez (a/c de la Tesorería) a realizar la liquidación correspondiente en el SIAFyC, su pago y acreditación vía CBU a través del sistema Empresanet, según detalle dispuesto en el punto 1.

3.- REGISTRESE – NOTIFIQUESE – PUBLIQUESE

Dr. Norberto H. PAEZ
Secretario de Camara
Consejo de la Magistratura
Provincia del Chubut

Dra. Lucia PETTINARI
Presidenta
Consejo de la Magistratura
de la Provincia Del Chubut